



• 61762

MODELO DE UTILIDAD  
POR VEINTE AÑOS  
EN ESPAÑA

Solicitado a favor de D. Hilario Gonzalvo Continente,  
de nacionalidad española, domiciliado en Zaragoza, Ca-  
lle María Lostal, nº 23

p o r

=;=;= "NUEVO PORTAEQUIPAJES PARA AUTOMOVIL" =;=;=

\*\*\*\*\*

MEMORIA DESCRIPTIVA  
=====

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presen-  
te Memoria Descriptiva y dibujos anexos, está destinada  
a garantizar la fabricación y venta exclusivas en Espa-  
ña y sus Posesiones, de un nuevo portaequipajes para au-  
tomeviles, que se caracteriza principalmente por la au-  
sencia total de ventosas y tirantes tensores.

Montado el aparato, hace que sea un conjunto rígido y perfectamente solidario al coche, por su original



10

sistema de fijación al vierteaguas del vehículo, eliminando de este modo los inconvenientes de ventosas, tirantes tensores, y tornillos que agujerean el techo del vehículo, y además, por la disposición y forma de sus elementos constructivos, es fácil y completamente desmontable en todas sus piezas, con las ventajas que esto puede reportar.

15

El nuevo portaequipajes de que venimos tratando, está constituido por dos barras paralelas y separadas entre sí, situadas sobre el techo del coche y en sentido transversal al mismo, las cuales por sus extremos curvados a tal fin, se amarran por medio de grapas a la canal vierteaguas del vehículo.

20

Sobre las dos barras mencionadas, se sujetan los largueros laterales por medio de cuatro bridas; dichos largueros laterales están constituidos cada uno por dos barras paralelas entre sí unidas por sus extremos y por su centro. El enrejado del piso, está constituido por barras que se afirman por sus extremos, a dos barras frontales sujetas a las barras superiores de los largueros laterales.

25

30

Tanto las barras del enrejado del piso, como los dos frontales que enlazan los dos largueros laterales, se sujetan unas a otras por medio de sus extremos, convenientemente doblados y transformados para que actúen como bridas.

35

Las dos barras transversales, sobre las cuales se apoya el conjunto, están provistas de anillos de goma sobre los cuales se apoyan las barras del enrejado del



piso, evitando de esta manera enojosos ruidos.

40 Para mejor comprensión de lo explicado anterior-  
mente, se adjunta una lamina de dibujos, en la cual la  
fig. -1- representa una vista en perspectiva del apar-  
to montado sobre un coche, la fig. 2 es un detalle de la  
fijación por medio de grapas, de una barra de apoyo a la  
canal vierteaguas del vehículo, la fig. 3 es otro deta-  
45 lle de una brida de unión de las barras de apoyo y la  
inferior del larguero lateral, la fig. 4 representa otro  
detalle de la sujeción de una barra del enrejado a la  
barra frontal a que esta sujeta, y además se aprecia la  
disposición del anillo de goma que soporta a la barra  
50 del enrejado.

Las diferentes partes de que se compone el objeto  
de realización de la adjunta lámina de dibujos, estan  
consignados en la misma bajo las siguientes acotaciones:  
con -1- señalamos las barras principales de apoyo; -2-  
55 y -3- conjunto de grapas; -4- canal vierteaguas; -5-  
largueros laterales; -6- bridas de unión de las barras  
de apoyo con los largueros laterales; -7- barras fronta-  
les de sujeción del enrejado; -8- barras del enrejado  
del piso; -9- anillos de goma de suspensión y apoyo de  
60 las barras del enrejado.

Descrito convenientemente el objeto y sus caracte-  
rísticas, solo queda por señalar, que los dibujos de la  
adjunta lámina solo son como ejemplo explicativo y no  
con carácter de limitación, pudiendo variar su forma y  
65 dimensiones como así mismo el material empleado en su  
construcción, y en general cualquier detalle que no afec-  
te a la substancialidad de los puntos señalados en la

0178212



presente

N O T A

Los puntos nuevos y de propia invención que se reivindican en este Modelo de Utilidad, son:

70

1<sup>a</sup>.- Nuevo portaequipajes para automóviles, caracterizado porque sus sistema de fijación, elimina las ventosas de goma y también los tornillos pasantes sobre el techo del vehículo, y consiste en dos barras de apoyo situadas sobre el techo del vehículo y en sentido transversal al mismo, las cuales por sus extremos curvados a tal fin, se amarran por medio de grapas a la canal vierteaguas del vehículo.

75

2<sup>a</sup>.- Nuevo portaequipajes para automóviles, caracterizado porque sobre las barras de la anterior reivindicación, se sujetan los largueros laterales del portaequipajes por medio de cuatro bridas, estando dichos largueros, unidos entre sí por medio de dos barras transversales, situadas una en cada extremo de los mismos.

80

3<sup>a</sup>.- Nuevo portaequipajes para automóviles, caracterizado porque el enrejado del piso se encuentra sujeto a las dos barras transversales de la anterior reivindicación, y apoyado sobre unos anillos de goma que poseen las barras de apoyo de la 1<sup>a</sup> reivindicación, con lo cual cada barra del mencionado enrejado del piso, posee cuatro puntos de resistencia, siendo dos de ellos elásticos y los otros fijos.

85

4<sup>a</sup>.- Nuevo portaequipajes para automóviles, caracterizado porque todo el conjunto del aparato se fija entre sí por medio de bridas, permitiendo de este modo

90

95

• 61762<sup>2</sup> SE



- 5 -

el montaje y desmontaje de todas sus piezas, con la ventaja que de esto pueda derivarse. Y

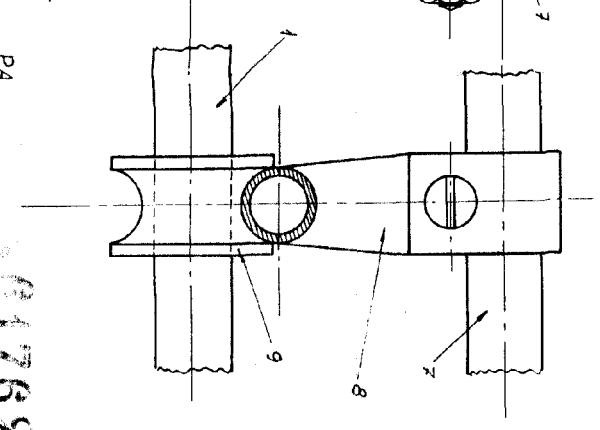
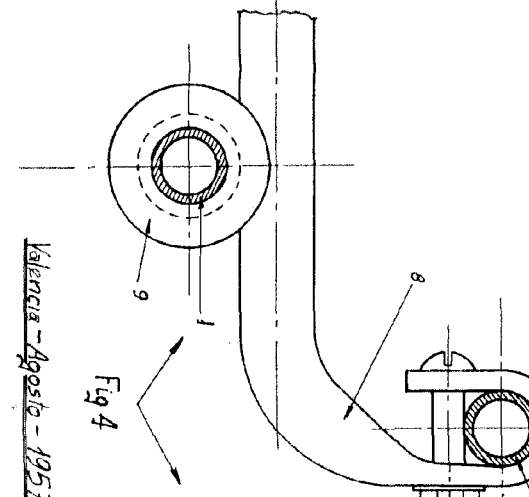
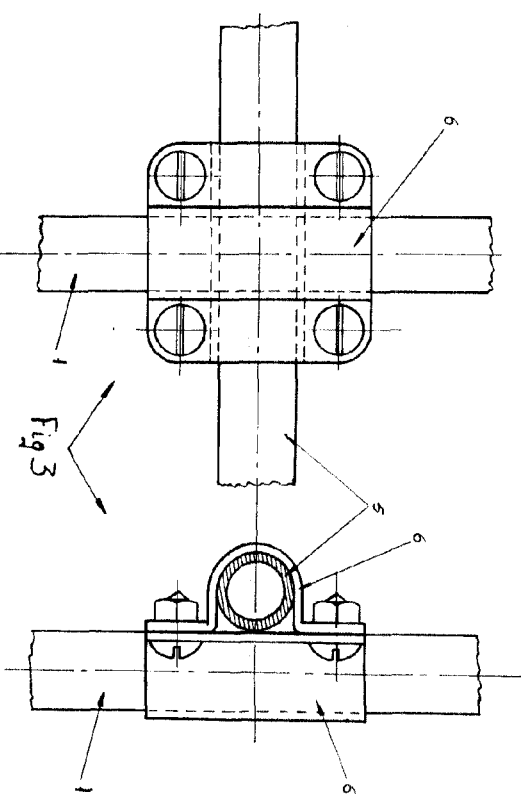
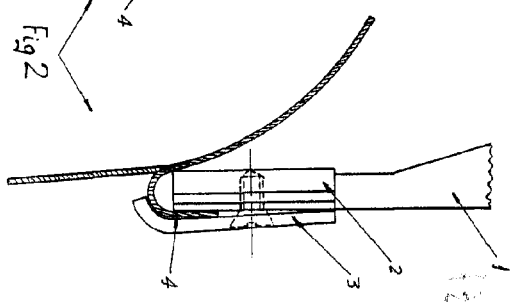
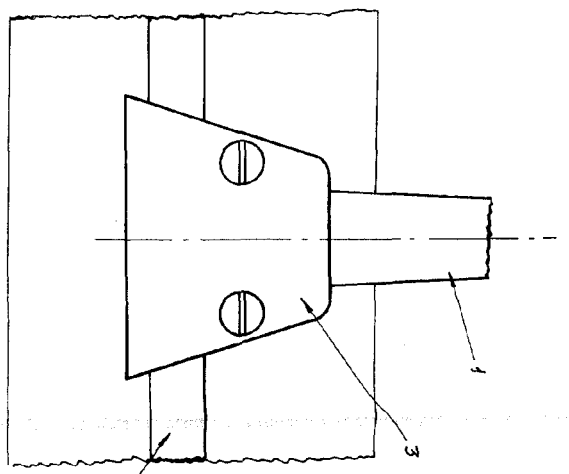
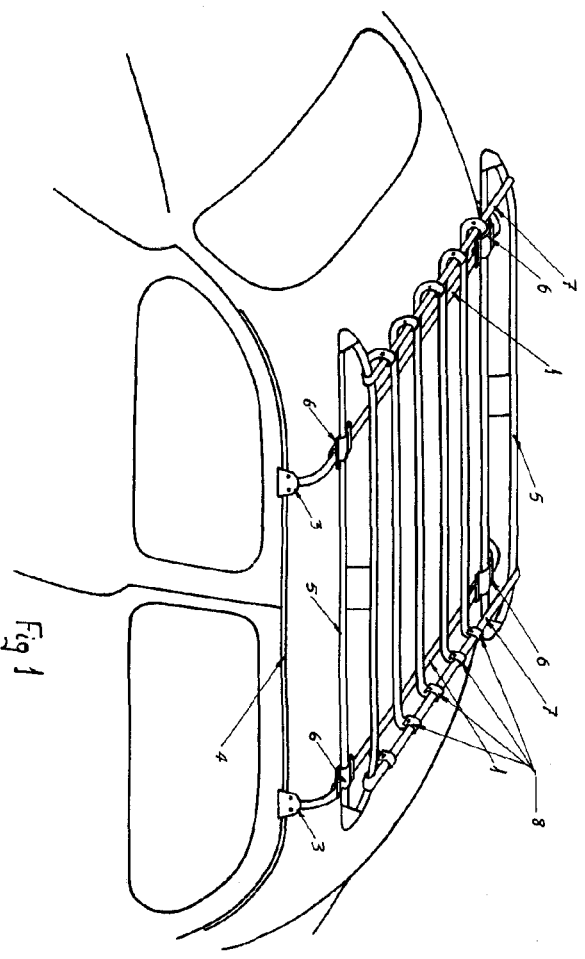
5º.- "NUEVO PORTAEQUIPAJES PARA AUTOMOVILES", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

100

Esta Memoria consta de CINCO hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 102 líneas.

Madrid, 28 de Agosto de 1957

Por autorización del interesado.



Escala: Variable

Valencia - Agosto - 1957

PA.

61769

